

ENH



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

MARTES 31 DE MARZO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 1.937 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Más de \$2.425 millones para bomberos y \$1.160.064 para salud

Importante y millonaria entrega de recursos para bomberos y la salud de la provincia



Mulet (FREVS) valora nueva ley de SADP y recalca urgencia de separar ANFP de la Federación

Atacama registra leve alza en el desempleo y ocupación informal alcanza 26,9 %

Un nuevo reporte del Instituto Nacional de Estadísticas dio a conocer las cifras de la Encuesta Nacional de Empleo correspondientes al trimestre móvil diciembre de 2025 a febrero de 2026, evidenciando un escenario laboral que muestra señales mixtas en la región de Atacama. De acuerdo al informe, la tasa de desocupación se ubicó en 8,9%, lo que representa un aumento de 0,4 puntos porcentuales en comparación con igual periodo del año anterior. Este resultado se explica principalmente por un leve retroceso en la cantidad de personas ocupadas, junto con un crecimiento de la fuerza de trabajo, lo que terminó empujando al alza el número de personas sin empleo.

Inauguran nuevo espacio cultural en Vallenar

OPINIÓN:
Educación en crisis o la crisis de una nueva educación

PUNTOS DE VISTA

Reforzar cuidados en consumo de pescados y mariscos

Javiera Godoy Herrera, Especialista en seguridad de los alimentos Universidad Andrés Bello

El aumento en el consumo de pescados y mariscos en Semana Santa responde a una tradición arraigada, también implica un mayor riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos si no se resguardan adecuadamente las condiciones de compra, conservación y preparación. Desde el punto de vista de la inocuidad alimentaria, el primer criterio es claro y apunta a adquirir estos productos en establecimientos autorizados. Desde el punto de vista normativo, el Reglamento Sanitario de los Alimentos establece que estos productos deben provenir de establecimientos que garanticen condiciones higiénicas de manipulación, almacenamiento y comercialización. La compra en el comercio informal o sin control sanitario expone a los consumidores a productos de origen desconocido y potencialmente contaminados. Un segundo aspecto crítico es el mantenimiento de la cadena de frío. Los productos del mar son especialmente sensibles al deterioro y requieren mantenerse refrigerados o congelados desde su captura hasta su consumo. Interrupciones en este proceso favorecen la proliferación de microorganismos, aun cuando el alimento no presente

cambios evidentes en su apariencia. Por ello, es fundamental preferir productos que se encuentren sobre hielo, en vitrinas refrigeradas o debidamente congelados, y transportarlos en el menor tiempo posible hasta el hogar. En este contexto, la evaluación de la frescura adquiere especial relevancia. En pescados, se debe observar que los ojos sean brillantes y no hundidos, que la piel presente humedad natural y aspecto brillante, y que la carne sea firme y elástica al tacto. La presencia de olores intensos o desagradables es un indicador de deterioro. En mariscos, las conchas deben encontrarse cerradas o reaccionar al estímulo, lo que indica que están vivos. Estos son indicadores básicos que permiten orientar una compra más segura. Otro elemento clave es la preparación. Existe la creencia extendida de que el jugo de limón “cocina” los alimentos; sin embargo, esto no elimina microorganismos patógenos ni garantiza la inocuidad. La única forma efectiva de reducir el riesgo es mediante una cocción completa. Finalmente, en el hogar, es fundamental mantener buenas prácticas de higiene: evitar la contaminación cruzada entre alimentos crudos y cocidos, lavar adecuadamente manos y utensilios, y conservar los productos refrigerados hasta su preparación. Estas medidas son determinantes para proteger la salud de la población.

Educación en crisis o la crisis de una nueva educación

Mg. David Donoso Carvajal Psicólogo

¿Está nuestra educación en crisis? La pregunta parece hoy un cliché desgastado, una expresión reactiva cada vez que estallan casos graves de violencia en nuestros establecimientos. Sin embargo, la crueldad de estos eventos ha superado nuestra capacidad de asombro: estudiantes “cobrando venganza” en el sur, profesoras rociadas con bencina o el reciente asesinato de una inspectora en Calama. Todo esto va matizando nuestra realidad y acostumbrando nuestra mirada a lo inaceptable. Quizás esa educación de la que hablábamos hace una década ya no existe. Su agonía fue apabullada por problemáticas antes inmedibles: la irrupción del narcotráfico en los patios, el consumo de drogas sintéticas, los complejos cambios sociales derivados de la inmigración y una violencia escolar que ha mutado hacia formas criminales. A este escenario se suman políticas gubernamentales fallidas. La Jornada Escolar Completa terminó siendo un encierro administrativo, mientras que la “tómbola” — el Sistema de Admisión Escolar— buscaba una equidad que, en la práctica, ha dejado a miles de familias en la incertidumbre. No olvidemos la reforma para trasladar los séptimos y octavos básicos a los liceos; una justificación técnica que, afortunadamente, no vio la luz, aunque siga en pie para el año 2030. ¿Acaso vivimos en distintos tipos de Chile? Parece que las decisiones políticas no viran en la misma dirección que la realidad. No seamos necios: estos problemas están permeando niveles que antes se consideraban

protegidos. Nunca antes la crisis educativa había sido tan “democrática”, afectando a todos los niveles socioeconómicos. Esa es la paradoja: la crisis recubre hoy toda la gama educativa del país. Pero volvamos a la pregunta: ¿Está nuestra educación en crisis? Sí, pero no es la de hace veinte años. Aquella generación de los “pingüinos” pereció bajo el cataclismo de los nuevos tiempos. La educación actual es distinta: más violenta e influenciada por lo delictual. Ante esto, ¿Sirve de algo centrarse solo en indicadores de rendimiento o en destacar las “excelencias” académicas? Aunque la ‘flor de loto’ pueda crecer en el barro, hoy el rendimiento es un tema secundario. Como indicaba Abraham Maslow, la sobrevivencia y la seguridad son primordiales antes que el educarse. Hablamos de un cambio social que se gesta en la propia educación. Tenemos estudiantes que nos llevan la delantera en el conocimiento de drogas y familias que reflejan el quiebre de una sociedad que no sabe cómo formar a sus hijos. Observamos padres temerosos o ausentes, con expectativas distorsionadas por relatos de TikTok; familias que han naturalizado el consumo de sustancias bajo supuestos fines “terapéuticos”, ignorando los daños irreversibles en el desarrollo adolescente. En definitiva, la crisis educativa es el síntoma de una crisis social profunda. La solución no puede partir solo de las escuelas; requiere la unión de Educación, Salud, Seguridad, Desarrollo Social, Economía y cuantos más. Debemos apuntar a un cambio transversal, porque lo que está en juego es más que esa ‘copia feliz del Edén’ llamado Chile: son nuestros niños, niñas y adolescentes.

PIZZERÍA Y BAR

SHOWS EN VIVO



Rocket
PIZZA

AHORA CON
DELIVERY GRATIS

 +569 5146 7084

 PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

¡ Este espacio puede ser tuyo !

 +569 85550469

 elnoticierodelhuasco@gmail.com

ESTÁ PASANDO

Cifras desde el INE

Atacama registra leve alza en el desempleo y ocupación informal alcanza 26,9 %

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un nuevo reporte del Instituto Nacional de Estadísticas dio a conocer las cifras de la Encuesta Nacional de Empleo correspondientes al trimestre móvil diciembre de 2025 a febrero de 2026, evidenciando un escenario laboral que muestra señales mixtas en la región de Atacama.

De acuerdo al informe, la tasa de desocupación se ubicó en 8,9%, lo que representa un aumento de 0,4 puntos porcentuales en comparación con igual periodo del año anterior. Este resultado se explica principalmente por un leve retroceso en la cantidad de personas ocupadas, junto con un crecimiento de la fuerza de trabajo, lo que terminó empujando al alza el número de personas sin empleo.

En términos concretos, la región registró más de 15 mil personas desocupadas, lo que implica un incremento interanual de 4,2%. En paralelo, la ocupación mostró una leve contracción de 0,2%, marcada especialmente por la disminución del empleo en hombres, mientras que en mujeres se observó un aumento.

Al analizar por sectores económicos, la caída en el empleo estuvo fuertemente influida por rubros como la construcción, la enseñanza y las actividades de salud, todos con importantes descensos en doce meses. En contraste, la minería apareció como uno de los pocos sectores que aportó cifras positivas, amortiguando en parte la baja general.

Otro elemento relevante del informe es la situación de la informalidad laboral. La tasa de ocupación informal alcanzó un 26,9%, lo que representa una leve disminución respecto al año anterior. Sin embargo,



En términos concretos, la región registró más de 15 mil personas desocupadas, lo que implica un incremento interanual de 4,2%. En paralelo, la ocupación mostró una leve contracción de 0,2%, marcada especialmente por la disminución del empleo en hombres, mientras que en mujeres se observó un aumento.

bargo, esta baja se explica principalmente por una reducción en la informalidad masculina, ya que en mujeres este indicador mostró un aumento.

En cuanto a la participación laboral, se registró una leve caída, situándose en 66,1%, mientras que la tasa de ocupación también descendió, llegando al 60,3%. A su vez, el número de personas fuera de la fuerza de trabajo aumentó, lo que da cuenta de un grupo que, por distintas

razones, no está buscando empleo activamente.

El informe también evidencia diferencias importantes entre hombres y mujeres. Mientras la desocupación masculina se mantuvo estable en torno al 7,0%, en las mujeres alcanzó el 11,3%, con un aumento en doce meses, reflejando una brecha de género que sigue siendo relevante en el mercado laboral regional.

A nivel provincial, la realidad también presenta contrastes. En Copiapó,

la tasa de desocupación mostró una baja, mientras que en Huasco se registró un aumento más pronunciado, evidenciando dinámicas distintas dentro de la región.

Consultada sobre las cifras, la delegada presidencial de Atacama Sofía Cid, indicó a Nostálgica que, son cifras que preocupan, pero que se están desplegando para afianzar las coordinaciones con el objetivo de dinamizar la encomía local.

Inauguran nuevo espacio cultural en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con una activa participación de la comunidad y autoridades, se llevó a cabo la inauguración del nuevo Centro de Extensión Cultural de Vallenar, emplazado en el histórico edificio de la ex Escuela N°1, recinto que además funcionó como sede de la Universidad de Atacama en la comuna. La iniciativa busca transformar este espacio en un eje para el desarrollo de la cultura, la ciencia y la identidad local. La actividad fue organizada por el Departamento de Patrimonio y Culturas de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, en conjunto con la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama, por medio de su programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, contemplando una activación cultural con talleres, presentaciones y la participación de organizaciones locales.

Durante la jornada, el alcalde Víctor Isla Lutz valoró la recuperación de este recinto, destacando su importancia para la comuna, “estamos muy contentos de inaugurar este nuevo espacio para nuestra ciudad. Este lugar, que muchos recuerdan como la ex Escuela N°1, siempre ha estado ligado a la educación, a la formación y a la cultura, y hoy vuelve a la vida después de años de abandono. Hoy este espacio se pone nuevamente al servicio de la comunidad, de nuestros artistas, cultores, pintores y escritores, y queremos que se transforme en un eje del desarrollo cultural, científico y de identidad para Vallenar”.

CITACIÓN

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL GAJARDO NORTE, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL GAJARDO NORTE

CITACIÓN

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL GAJARDO SUR, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL GAJARDO SUR

CITACIÓN

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ALGARROBO CHATO, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL ALGARROBO CHATO

CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL OJOS DE AGUA, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL OJOS DE AGUA	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL RODEO SUR, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL RODEO SUR	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL RODEO NORTE, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL RODEO NORTE
CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ROMAZAL, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ROMAZAL	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BUITRE, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BUITRE	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MAITENCILLO, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MAITENCILLO
CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LAS RAMADAS, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LAS RAMADAS	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL JUNTA PACHUY, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL JUNTA PACHUY	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL FALDA MALA NORTE, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL FALDA MALA NORTE
CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA VEGA, PARA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CHOLLAY. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA VEGA	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL VILLEGAS, PARA EL DIA MARTES 14 DE ABRIL DE 2026 A LAS 15:15 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 16:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL EL OLIVO. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL VILLEGAS	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LAS PIRCAS, PARA EL DIA MARTES 14 DE ABRIL DE 2026 A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 17:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE PERALES SUR. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LAS PIRCAS

Con una inversión de más de \$2.425 millones

Gobierno Regional entrega modernos camiones aljibe a Bomberos de la provincia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En una significativa ceremonia, el Gobierno Regional de Atacama concretó la entrega de seis camiones de abastecimiento aljibe a Bomberos de la región, reforzando de manera sustantiva la capacidad operativa del sistema de emergencias y posicionando a Atacama a la vanguardia en equipamiento especializado a nivel nacional. Estos nuevos carros representan una inversión total de \$2.425.059.600 y destacan por su alto estándar técnico. Se trata de unidades diseñadas especialmente para operar en condiciones exigentes. Equipados con motores de aproximadamente 400 HP y configuración 6x4, permiten un despliegue eficiente incluso en escenarios complejos. Una de sus principales innovaciones, es su doble cabina que permite el traslado simultáneo de hasta 11 bomberos, incluido el conductor, superando ampliamente la capacidad de los vehículos tradicionales. Además, cuentan con un sistema de impulsión de alto caudal que no solo facilita el abastecimiento de piscinas de acumulación, sino que también permite su uso directo en emergencias, fortaleciendo la respuesta en terreno. Con una capacidad de almacenamiento de 12.000 litros de agua, estos aljibes incrementan



tan significativamente la autonomía operativa, reducen los tiempos de abastecimiento y mejoran la coordinación entre los distintos organismos que enfrentan emergencias. Los vehículos serán distribuidos en diversas comunas de la región: Copiapó (localidad de San Pedro), Tierra Amarilla, Alto del Carmen, Huasco, Freirina (Chañaral de Aceituno) y Chañaral (El Salvador), beneficiando directamente a comunidades que requieren mayor cobertura ante situaciones de riesgo. El Gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas Correa, destacó el impacto de esta iniciativa, señalando que “esto es una alianza de trabajo que ya lleva varios años. Tenemos un convenio de programación con la institución Bomberos de Chile, que ha permitido sacar adelante proyectos em-

blemáticos como equipamiento para voluntarios, nuevos cuarteles y futuros proyectos de infraestructura. Hoy concretamos la entrega de estos seis camiones aljibe, que son realmente imponentes y que representan un aporte concreto a la seguridad de la región”. En tanto, el presidente nacional de Bomberos de Chile, Juan Carlos Field, destacó la alianza estratégica con la región: “Esta es una tremenda alianza que ha sido ejemplo para el país. Hoy consolidamos un proyecto de gran nivel, con carros bomba tanque de 12.000 litros, equipados con tecnología que permite enfrentar emergencias con mayor eficacia. Estos vehículos llegarán a zonas extremas, donde la distancia y las condiciones hacen aún más relevante contar con este tipo de equipamiento”.

Destacan avances en equipamiento tras visita al Hospital Provincial del Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de su agenda territorial, el Gobernador Regional de Atacama realizó una visita al Hospital Provincial del Huasco, en la comuna de Vallenar, instancia en la que pudo constatar en terreno los importantes avances en materia de equipamiento clínico que se han materializado gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno Regional de Atacama y el Servicio de Salud Atacama. Durante el recorrido, la autoridad regional conoció el estado de implementación del proyecto “Reposición Equipos y Equipamiento Especialidades y Subespecialidades HPH”, iniciativa que considera una inversión total de M\$ 1.160.064 y que busca renovar equipamiento que ha cumplido su vida útil, presenta obsolescencia tecnológica o se encuentra en mal estado de funcionamiento. Este proyecto abarca diversas unidades del hospital, entre ellas Otorrinolaringología, Cirugía, Ginecología, Urología, Traumatología, Esterilización, Lavandería, Oftalmología, Pabellón, Unidad de Recién Nacidos y Dental, permitiendo fortalecer la capacidad operativa del recinto asistencial y mejorar la calidad de atención a los usuarios. En total, la iniciativa contempla la reposición de 53 unidades de equipamiento, 29 equipos y 1.423 unidades de instrumental clínico, fundamentales para dar continuidad a los principales procesos hospitalarios. Actualmente, aún se encuentran en proceso de licitación pública algunas adquisiciones correspondientes a los servicios de Dental, Otorrinolaringología y Pabellón.

PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

- ✓ **EXTRACTOS**
- ✓ **CITACIONES**
- ✓ **DERECHOS DE AGUA**
- ✓ **REMATES**
- ✓ **LICITACIONES Y MÁS**

CONSULTA VALORES

+56985550469

POSTULACIÓN COFINANCIAMIENTO PODA 2026

FONDO **ProOlive** HUASCO

El **Fondo ProOlive** invita a sus usuarios a postular al cofinanciamiento de **poda** temporada 2026.

POSTULACIONES
16 DE MARZO AL 16 DE ABRIL DE 2026

LUGAR
Oficinas AGAH
Calle Merced 1145, Vallenar.

MODALIDAD PRESENCIAL

AGAH HUASCO **CMP** UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

EVENTO REPRGRAMADO

NUEVA FECHA:

04 de Abril de 2026

MASAS & CAFÉS

Sunset Edition

04 DE ABRIL • 18:00 HRS

Versatile Pizzería

Algarrobilla 774

✦ La Experiencia Incluye

- Degustación de 3 cócteles en base a café + bruschettas artesanales

• Rondas de pizzas

Selección de pizzas clásicas y creaciones exclusivas del evento.

• Postre de cierre

La entrada incluye toda la experiencia + 1 bebestible, 1 elección •

Entrada \$30.000



PROVOSTE SE REFIERE A POR DESPACHO A LEY DE PROYECTO SOBRE EL USO DE AGUA DE MAR PARA DESALINIZACIÓN

Con el objeto de proteger a las familias de Atacama ante la escasez de agua en las regiones del norte, la senadora Yasna Provoste, votó a favor del proyecto sobre el uso de agua de mar para desalinización, iniciativa que se despachó a Ley y que debiese estar promulgada prontamente. En esa línea, la senadora Provoste indicó que el proyecto pretende establecer una regulación para el desarrollo sostenible de iniciativas y proyectos de desalinización

de agua de mar, contribuyendo con ello a una mejora en la seguridad hídrica, a una mejor adaptación al cambio climático y el resguardo de la biodiversidad y el uso sostenible de ecosistemas marinos y costeros.

“La idea es regular el desarrollo de una Estrategia Nacional de Desalinización, con la finalidad de establecer las orientaciones y prioridades en el uso del agua de mar y la instalación de plantas desalinizadoras.”, detalló la senadora nortina. Asimismo, la representante de Atacama precisó que el cuerpo legal dispone que los proyectos sobre instalación de plantas desalinizadoras deberán someterse siempre al sistema de evaluación ambiental.



Para superar “opacidad y corrupción” en el fútbol

Mulet (FREVS) valora nueva ley de SADP y recalca urgencia de separar la ANFP de la Federación

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En su último trámite legislativo, la Cámara de Diputados despachó a ley el proyecto que modifica la normativa que regula las sociedades anónimas deportivas profesionales (SADP), iniciativa que busca fortalecer la fiscalización, prevenir conflictos de interés y ampliar la participación de los hinchas en la propiedad de los clubes. En este contexto, el diputado Jaime Mulet (FREVS) destacó el avance de la iniciativa tras una extensa tramitación de casi una década, subrayando especialmente la necesidad de introducir cambios estructurales en la gobernanza del fútbol profesional chileno. “He escuchado con atención a los colegas (...) y me alegro mucho porque este ha sido un proceso



muy largo”, señaló el parlamentario, recordando que el proyecto se originó en 2017, fue aprobado en la Cámara en 2018 y permaneció más de ocho años en el Senado antes de su despacho definitivo. Mulet enfatizó como uno de los puntos centrales de la reforma

la separación entre la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) y la Federación de Fútbol de Chile, materia que —según indicó— ha sido planteada “con mucha fuerza durante muchos años”. A juicio del legislador, este aspecto resulta clave para corregir

deficiencias históricas en la institucionalidad del fútbol. “Quiero reiterar la necesidad de la separación de la ANFP respecto a la Federación de Fútbol, que es muy importante”, sostuvo. En su intervención, el diputado también vinculó la discusión legislativa con episodios pasados que afectaron la credibilidad del fútbol nacional, recordando investigaciones por corrupción que incluso tuvieron repercusiones internacionales. “La gravedad que hay, la opacidad que hay en el fútbol profesional (...) generaron una vergüenza de carácter internacional”, afirmó.

El parlamentario destacó, asimismo, el trabajo de distintos actores que contribuyeron al avance del proyecto, incluyendo exlegisladores y miembros de la Comisión de Deportes, relevando el origen de

la iniciativa en una comisión investigadora que él mismo presidió durante el periodo 2016-2022.

La normativa aprobada introduce el concepto de “integridad deportiva” y refuerza las atribuciones de fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Entre otros puntos, establece restricciones a la multipropiedad de clubes, regula la actividad de representantes de jugadores —quienes no podrán participar en la propiedad ni administración de las instituciones— y promueve mecanismos de mayor transparencia.

Además, fija un plazo de 18 meses desde su publicación para que las entidades se adecuen a las nuevas disposiciones legales.

Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle

Ven, disfruta y deleitate..!

Derecho Laboral Derecho de Familia Derecho Penal Derecho Civil Derecho Administrativo Derecho Tributario Gestión Inmobiliario

Cortés Olguin & Asociados
Estudio Jurídico

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar +569 9345 3935 51 243 7111

WWW.ALCH.CL